



Hoy, en Nicosia, en el marco del Consejo Informal de Ministros de Pesca de la UE

España, Francia e Italia ratifican su frente común para negociar la asignación de días de pesca para el año 2027

- **Los ministros de los tres países confían en que la Comisión aborde lo antes posible la reforma del reglamento de pesca en el Mediterráneo Occidental**

5 de mayo de 2026. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha mantenido hoy una reunión trilateral con la ministra de delegada del Mar y de la Pesca de Francia, Catherine Chaboud, y con el ministro de Agricultura, Soberanía Alimentaria y Bosques de Italia, Francesco Lollobrigida, en la que han ratificado la alianza estratégica de los tres países, que forman el grupo Pescamed, de cara a la negociación de la asignación de días de pesca para el año 2027 y de la reforma del reglamento de la Unión Europea (UE) sobre pesca en el Mediterráneo Occidental.

La reunión se ha producido en el marco del Consejo Informal de Ministros de Pesca de la UE que se celebra en Nicosia (Chripe) y de la Conferencia Ministerial de Pesca del Mediterráneo (MedFish4Ever). Los tres ministros han coincidido en la importancia de mantener la unidad de acción de cara al Consejo de Pesca de diciembre en el que se fijarán las posibilidades de pesca para el 2027, como ya hicieron el año anterior, con buenos resultados. España consiguió para 2026 mantener los días de pesca que tuvo la flota del Mediterráneo en 2024, mediante la aplicación de medidas de selectividad como el tamaño de las mallas y las vedas biológicas.

Para 2027 España aspirará a mantener al menos el mismo número de días de pesca y a que se supriman las limitaciones a la captura de gamba roja que se aplican desde 2022, siempre que los informes científicos sean favorables a ello.

En la reunión, los tres ministros han coincidido también en urgir a la Comisión Europea a la modificación del Reglamento (UE) 2019/1022 por el que se



establece el plan plurianual para las pesquerías que de poblaciones demersales en el Mediterráneo occidental. El grupo regional Pescamed, que este año preside España, trabaja en la preparación de una propuesta para trasladar a la Comisión.

Después de que en el Consejo de Ministros de diciembre de 2025 el comisario Costas Kadis se comprometió a la revisión y de la iniciativa presentada por Francia y España el pasado enero, los ministros de Pescamed entienden que es momento ya de que la Comisión fije una fecha para una modificación que persigue la mejora en la gestión de los caladeros del Mediterráneo, que tenga en consideración el triple componente de la sostenibilidad, ambiental, económico y social.

Los tres ministros han ratificado su pleno compromiso con la sostenibilidad integral de la pesca en el Mediterráneo, que solo podrá conseguirse mediante una aplicación equilibrada y progresiva del plan, mediante la aplicación de medidas efectivas como la mejora de la selectividad y no únicamente basadas en la reducción del esfuerzo pesquero, que pone a la flota al límite de su pervivencia.